



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Hobo

Estado No. 33 De Miércoles, 26 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41349408900120150010900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Daimar Cano Amaya	25/04/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
41349408900120140003100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Lubin Gomez	25/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
41349408900120170017100	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Miguel - Coofisam	Yecid Mallungo Cordoba, Olga Mallungo Cordoba	25/04/2023	Auto Señala Fecha Remate
41349408900120140010300	Ejecutivo	Cooperativa Laboyana De Ahorro Y Credito Ltda Coolac	Ferney Pastrana Pastrana, Jose Alberto Pastrana Pastrana, Andrei Alexander Tejada Bonilla	25/04/2023	Auto Requiere
41349408900120210008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Miguel - Coofisam	Hector Julio Gutierrez Cano	25/04/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
41349408900120230003300	Monitorios	Leticia Guzman Trujillo	Juan Carlos Perdomo Rivas	25/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA TOVAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

ba305901-b40c-4ec9-8933-49bbee8ba4bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Hobo

Estado No. 33 De Miércoles, 26 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41349408900120170007000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Miguel - Coofisam	Cesar Augusto Guerrero Suaza	25/04/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA TOVAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

ba305901-b40c-4ec9-8933-49bbee8ba4bb